

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO: “ESTUDIO DE MICRORNAS REGULADORES DE LA VÍA RANK/RANKL/OPG COMO PREDICTORES DE MINERALIZACIÓN (CALCIFICACIÓN) VASCULAR Y DESMINERALIZACIÓN ÓSEA” (FIS PI17/00715)

Oviedo, 26 de marzo de 2020

Licenciado o Graduado en Biología, Biotecnología o similar con Máster para el proyecto “Estudio de microRNAs reguladores de la vía RANK/RANKL/OPG como predictores de mineralización (calcificación) vascular y desmineralización ósea” (PI17/00715) en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

Finalizado el proceso selectivo de la oferta de empleo de contrato asociado al proyecto “Estudio de microRNAs reguladores de la vía RANK/RANKL/OPG como predictores de mineralización (calcificación) vascular y desmineralización ósea” en el ISPA, el tribunal resuelve y notifica la relación de solicitantes admitidos y la valoración de los méritos aportados, otorgando un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente a la publicación, para la presentación de alegaciones.

Habida cuenta de la situación de confinamiento establecida por el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el tribunal decide no acudir a la fase de entrevista personal y eleva propuesta provisional de concesión del contrato.

El documento o documentos de alegación, se remitirá a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto “**EMP microRNAs-Alegación**”.

CANDIDATURAS ADMITIDAS Y PUNTUACIÓN

CANDIDATO/A	Crit.1	Crit.2	Crit.3	Crit.4	Crit.5	Crit.6	Crit.7	TOTAL
AHMED SALEM Bachir Ahmed	8,2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,2
ARANDA PALOMER Marta	5,1	1,21	2,20	0,66	0,00	0,30	0,65	10,12
FERNANDEZ VILLABRILLE Sara	8,5	1,82	3,64	0,40	0,90	0,90	0,10	16,26
GARCIA BENGOA María	6,80	1,60	2,55	0,00	0,00	0,38	0,70	12,03
TORRES MATA Laura Beatriz	6,79	1,62	2,00	0,14	0,70	0,80	0,65	12,70
VILABELLA SERRANO Elsa	7,51	1,47	1,40	0,00	0,00	0,00	1,00	11,38

Propuesta de concesión de contrato: **Dña. Sara Fernández Villabril**

El Secretario del Tribunal,

José Luis Fernández Martín